



**Ciencias de la Salud CEU**  
Convenios de prácticas y últimas tecnologías  
[www.uchceu.es/cienciassalud](http://www.uchceu.es/cienciassalud)

Hemeroteca | Suscríbete

Clasificados

Domingo, 27 abril 2014

Cartelera

TV

Tráfico

Identifícate o **Regístrate**

www.laprovincia.es  
**LA PROVINCIA**  
DIARIO DE LAS PALMAS

**Islas Actualidad Deportes Economía**

**Opinión**

**Ocio Vida y Estilo Comunidad Multimedia Servicios**

**Firmas del día** Blogs Atención Lectores Humor Retrovisor

**EN DIRECTO** | Liga: Espanyol - Almería

La Provincia » Opinión

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



+1

Tweet

1

Recomendar 0

Reflexión

## Sin barreras

Pepa Luzardo | 27.04.2014 | 02:00

"El arte es la vida y vivir es un arte" (Manuel Padorno)

Hace unos días tuve la oportunidad de defender la posición de mi partido, el PP, en la Comisión de Cultura del Senado, en relación a una moción que defendía eliminar las barreras aduaneras a nuestros artistas plásticos cuando quieren exhibir o difundir su obra fuera de nuestras islas.

Se trata de resolver, de una vez, el eterno problema que sufren nuestros creadores plásticos, que no se encuentran en la misma situación que los artistas peninsulares que sólo tienen que transportar su obra de Madrid a Barcelona, Sevilla o Valencia. No todos los artistas son Millares, Domínguez o Chirino, que han triunfado fuera de nuestra tierra.

Los canarios tropiezan con las barreras aduaneras cuando trasladan su obra como si fuese un bien estrictamente comercial, una exportación. Y cuando regresa no es considerado un bien cultural, sino una importación, y esto dificulta su divulgación para ser conocidos en el exterior.

Parece absurdo, que la difusión de la cultura tenga que enfrentarse a estas vicisitudes en pleno siglo XXI, y han transcurrido décadas sin afrontar este problema.

Creo que afortunadamente, ahora sí se dan las condiciones necesarias para resolverlo, estamos en el camino para derribar las aduanas del arte, como expuso en un editorial La PROVINCIA, gracias a la trascendencia que tuvo una denuncia del escultor Leopoldo Emperador, que se ha empeñado y quiero felicitarlo públicamente, por conseguir que las instituciones y organismos competentes conocieran la injusticia que estaban soportando los creadores canarios.

Y en estos momentos está en estudio el nuevo Régimen Económico Fiscal, que no es ningún privilegio, sino la compensación a las especiales dificultades de la lejanía e insularidad que afectan a nuestro territorio, y que la propia UE, defiende con la eliminación de barreras y la libre circulación de bienes y servicios.

Leopoldo Emperador se presentó a un concurso de la Fundación Murcia Futuro, pero su maqueta fue retenida en aduana porque no tenía valor comercial, por tanto, no aparecía una factura, perdió su trabajo y no pudo participar en las mismas condiciones que los artistas peninsulares.

Emperador ha sido nombrado recientemente presidente de la Asociación Islas Canarias de Artistas Visuales y consiguió movilizar a los productores a través de las redes sociales que se hicieron eco y se sumaron a esta justa reivindicación.

Primero fue el Parlamento de Canarias el pasado julio, luego el Congreso de los Diputados y ahora el Senado, donde hemos apoyado esta iniciativa.

Aunque es el Ministerio de Hacienda el que dirá la última palabra, todo hace predecir, después de la respuesta a una pregunta oral del ministro Montoro, que el "Ejecutivo es muy sensible a la situación que viven los artistas y que el Gobierno estudiará con la máxima voluntad posible soluciones para que los artistas canarios, así como los de Ceuta y Melilla, no tengan que pagar impuestos en la aduana por desplazar sus obras a la Península".

La moción que se discutió fue copia de la iniciativa presentada en el Parlamento de Canarias que solicitaba al Gobierno canario la movilidad de la producción artística, reuniones con los sectores afectados y que se les asesorara. Por esto, el Grupo Popular presentó una enmienda de sustitución en estos términos: La Comisión de Cultura insta al Gobierno a estudiar las posibilidades, consecuencias y alternativas para considerar la producción artística canaria, ceutí y melillense, como bienes culturales y no meramente comerciales o de mercado, a los efectos de su libre circulación por el territorio del Estado con motivo de su exposición o divulgación.

Estamos en el momento idóneo para resolver esta injusticia, primero porque actualmente se estudia la modificación del REF y se han dado las condiciones de sensibilidad y consenso político necesario para abordarlo.

Publicidad



**Doctores están asombrados**  
Mamá local desvela el secreto para perder peso super rápido desde 39€...

[www.cambogia.es](http://www.cambogia.es)



Publicidad



**Doctores están asombrados**  
Mamá local desvela el secreto para perder peso super rápido desde 39€...

[www.cambogia.es](http://www.cambogia.es)



**Tu vida en GB con Tuenti**

Compra una Sim y disfruta 1GB + 0 cent/min por 7,25€

[www.tuenti.com](http://www.tuenti.com)



**Ahorra con Danone**

¿Quieres ahorrar en tu compra? Danone te ayuda

[www.alimentasonrisas.es](http://www.alimentasonrisas.es)



Además, los productores canarios no pasan por su mejor momento desde el punto de vista económico. Hoy en día vivir por y para la cultura no sólo es difícil sino que, yo diría que osado.

Leopoldo Emperador comenzó esta batalla dirigiendo una carta al presidente del Gobierno de Canarias donde le expuso esta circunstancia: "Una situación que nos impide desarrollar nuestro trabajo e ideas en el espacio natural que nos corresponde, es decir España y Europa. En definitiva, competir en igualdad de condiciones para poder poner nuestros productos en la esfera internacional. Actividades que generan economía autónoma y de calidad, que al parecer y atendiéndonos a sus políticas, el gobierno que usted preside, menosprecia.

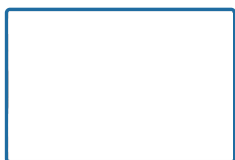
Este es el Gobierno que nombró el pasado 24 de febrero el Consejo Canario de la Cultura que ha generado polémica por la forma de elegir a sus miembros (cooptación) y sin ningún soporte legal o reglamentario que establezcan los requisitos o presupuestos de funcionamiento. Si le añadimos que la titular, la consejera Inés Rojas es uno de los miembros más desacreditados de este Ejecutivo, si es que alguno se salva en su gestión, me dirán qué futuro tiene este sector y en qué manos, desgraciadamente se encuentran.

Estoy segura que el Gobierno que preside Mariano Rajoy va a hacer todo lo posible para que nuestro nuevo REF que entrará en vigor el 1 de enero de 2015, sea el más potente y ambicioso que autorice Europa.

Dotará a Canarias de nuestra mejor herramienta económica, no sólo para crear empleo sino que mejorará la situación de nuestros artistas plásticos que no consiguieron resolver este perjuicio en la etapa de Zapatero.

Y como diría Manuel Padorno: "el arte es la vida y vivir es un arte".

### Últimos vídeos de actualidad nacional



Publicidad



**Doctores están asombrados**  
Mamá local desvela el secreto para perder peso super rápido desde 39€...  
[www.cambogia.es](http://www.cambogia.es)



**Clinica Odontológica UAX**  
Servicio de Odontología General, Ortodoncia. Ven a conocernos!  
[www.clinicaodontologica.uax.es](http://www.clinicaodontologica.uax.es)



**Alarma GSM SIN cuotas**  
TU seguridad en TU mano y SIN cuotas mensuales, SIN obras, SIN cables, TODO por SOLO 219€  
[www.tualarmaSINcuotas.es](http://www.tualarmaSINcuotas.es)



### Comentarios

Para comentar debes [iniciar sesión](#) o [registrarte](#) si aún no tienes una cuenta.

Los comentarios están sujetos a moderación previa y deben cumplir las [Normas de Participación](#)

www.laprovincia.es

**LA PROVINCIA**  
DIARIO DE LAS PALMAS

Síguenos en



[Comentar](#)

Enlaces recomendados: [Oscars](#) | [Premios Goya](#)

**LA PROVINCIA**  
DIARIO DE LAS PALMAS

[Mapa web](#)

**Las Palmas**

[Gran Canaria](#)  
[Ocio en Las Palmas](#)  
[El tiempo](#)  
[Tráfico en Las Palmas](#)  
[Cartelera de cine](#)

**Clasificados**

[Iberpisos](#)  
[Iberanuncio](#)  
[Ibercoches](#)  
[Iberempleo](#)

**Especiales**

[Lotería de Navidad](#)  
[Lotería el Niño](#)  
[Fórmula 1](#)  
[Premios Oscar](#)  
[Canal Esquí](#)  
[Premios Goya](#)

**laprovincia.es**

[Contacto](#)  
[Conozcanos](#)  
[Localización](#)  
[Promociones](#)  
[Móvil](#)  
[Aviso legal](#)  
[Política de cookies](#)  
[RSS](#)

**Publicidad**

[Tarifas](#)  
[Agencias](#)  
[Contratar](#)

[Otras webs del Grupo Editorial Prensa Ibérica](#)

[Diari de Girona](#) | [Diario de Ibiza](#) | [Diario de Mallorca](#) | [Empordà](#) | [Faro de Vigo](#) | [Información](#) | [La Opinión A](#)  
[Coruña](#) | [La Opinión de Málaga](#) | [La Opinión de Murcia](#) | [La Opinión de Tenerife](#) | [La Opinión de Zamora](#) | [La](#)  
[Provincia](#) | [La Nueva España](#) | [Levante-EMV](#) | [Mallorca Zeitung](#) | [Regió 7](#) | [Superdeporte](#) | [The Adelaide Review](#) |  
[97.7 La Radio](#) | [Euroresidentes](#) | [Lotería de Navidad](#) | [Oscars](#) | [Premios Goya](#)

La Provincia